

# CUBA LIBRE

Órgano de propaganda y defensa de la Independencia de Cuba en el Río de la Plata

Director: RAMON VALDÉS GARCIA

Año 1

Montevideo, Mayo 24 de 1896

Número 21

## ADMINISTRACION:

MERCEDES 112

Redacción: Sarandí 78

Agente en Buenos Aires: Emiliano Estrada  
CALLE O'GALLON N.º 411

## SUSCRICION

Destinando el Comité que publica "CUBA LIBRE", el producto de la suscripción, al sostenimiento de la revolución, no establece cuota fija para los suscriptores, siendo ella á voluntad, dentro del límite de treinta centésimos como minimum, y diez pesos como maximum.

CUBA LIBRE aparecerá todos los domingos

## GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

PRESIDENTE

Salvador Cisneros Bentancour

VICE

Bartolomé Massó

SECRETARIO DE GUERRA

Carlos Roloff

DE HACIENDA

Severo Pina

DEL INTERIOR

Santiago García Cañizares

DE R. EXTERIORES

Rafael Portnondo

SUB-SECRETARIO DE GUERRA

Mario Menocal

DE HACIENDA

Joaquín Castillo

DEL INTERIOR

Carlos Duhois

DE RELACIONES EXTERIORES

Fernán Valdés Domínguez

GENERAL EN JEFE

Máximo Gómez

LUGAR TENIENTE

Antonio Maceo

DELEGADO PLENIPOTENCIARIO Y

AGENTE GENERAL DE LA REPUBLICA

EN EL EXTERIOR

Tomás Estrada Palma

## CUBA LIBRE

MONTEVIDEO, MAYO 24 DE 1896

25 de Mayo

Los cubanos en el Río de la Plata, donde hallaron en los días tristes de la emigración una sagrada patria, saludan con entusiasmo el sol de Mayo; y mientras con el alma dolorida por las víctimas que á diario inmola el despotismo español en sus últimos días de dominación en Cuba, elevan al Sér Supremo su plegaria por la redención completa de la esclava, hacen votos ardientes por la prosperidad, el engrandecimiento, la unión de sus pueblos, y por los principios más puros de americanismo.

## LOS PRELADOS ESPAÑOLES

Y LA REVOLUCION DE CUBA

Nunca hubiera descado ocuparme, estudiando la cuestión de Cuba en sus aspectos diversos, del tema que será materia del presente artículo.

Producido el levantamiento del pueblo cubano en pos de un objetivo tan novísimo como lo es la constitución de un Estado libre en el orden internacional, nada presajaba que la institución eclesiástica tan sagrada por sus fundamentos divinos, como sabia por sus tendencias regeneradoras, iba á proporcionarnos este tema desgraciado en la actitud que algunos de sus representantes han resuelto asumir en esta lucha homérica por la independencia de un pueblo esclavo, olvidando los principios sobre que reposa la Iglesia de Dios y desnaturalizando sus procederes de moderación, de humildad y de paz que caracteriza su grandeza y consolida sus triunfos saludables.

La mala inspiración de esas autoridades eclesiásticas ha podido, desgraciadamente, más que la santidad de la institución que pretenden representar, pero, si han pensado ellas que ningún motivo razonable ha debido detenerlas en su actitud fatal, estando también fortalecida por la austeridad de sus costumbres y la gravedad de sus funciones dignatarias, la verdadera doctrina nos obliga á contener los desbordamientos de esos prelados, á espresarles que sus procederes no son los de los servidores de la Iglesia de paz y que su pretendida autoridad de dignatarios infalibles queda desvanecida ante la razón del católico, que si respeta las decisiones dogmáticas, debe revelarse contra las manifestaciones de la ignorancia y del fanatismo.

Las autoridades episcopales de la España han decidido autorizar la formación de batallones de voluntarios destinados á combatir la revolución de Cuba para someterla al poder español, que la mantiene humillada y envilecida.

Esa resolución tomada por la prelación española, implica considerársele á la revolución cubana como un levantamiento infernal que hay que sofocar en holocausto de la humanidad, y jamás como un movimiento que inspira la libertad destinado á consolidar la emancipación.

Importa esa actitud el anatema del poder episcopal lanzado contra los que aspiran á ser libres, como si la libertad fuera el crimen mayor que los hombres pudieran cometer, aún en el hecho de su sola aspiración.

Significa algo más grave esa resolución: el olvido de que la Iglesia de concordia no es el poder hostilizador y de que el permiso otorgado por aquellas autoridades es la sanción previa de la matanza de los hijos de la fé, de parto de los principios de la Iglesia de paz y de bonanza.

Los poderes episcopales de la España han realizado un atentado contra la Iglesia católica, interviniendo en la contienda en la forma desgraciadísima en que lo han hecho; se han burlado sangrientamente de las doctrinas cristianas de paz y de amor y han abierto profunda y dolorosa herida en los sentimientos verdaderamente

católicos que lamentan hoy aquella decisión de un episcopado que nos es revelado por las tónicas sagradas, pero no en las manifestaciones de un cristianismo sincero.

Inundado el mundo del paganismo por las tinieblas densas de la muerte de la personalidad del hombre, ó de la ausencia de un criterio de moral que la haría conocer, apreciando sus caros atributos, fué necesario que la acción sobre natural de un hombre, surgiendo del caos envilecedor del mundo antiguo y conmoviendo los cimientos de las sociedades enfermas, echara los fundamentos de la moderna humanidad, regenerada por el sacrificio.

El mundo anti-cristiano, ignorando los principios informativos de una moralidad verdadera, y en la confusión de ideas filosóficas y religiosas que había llegado á reinar en el seno de sus distintas agrupaciones, no reconoció la personalidad del hombre antiguo, y su destino principalísimo en el universo, ignorado por el filsofismo pagano, debía ser menospreciado y luego desvanecido por la absorción del individualismo por la entidad poderosa del Estado.

No iban á ser éstos, por cierto, los fundamentos de la sociabilidad moderna. Esa personalidad tan oscurecida por las ignorancias y preocupaciones de las antiguas edades, brillaría enlo sucesivo por la libertad emancipadora, y la humanidad individualista y colectiva, el hombre y las sociedades diseminadas por los ámbitos del mundo, debían encontrar en el Cristo, su salvador inmortal, porque su predicación de la verdad y su enseñanza regeneradora, iluminando su personalidad, les haría romper los lazos del oprobio, para aparecer cumpliendo su destino en la libertad que ennoblece y en la moralidad que vivifica.

Reconociendo los antecedentes inmortales de su institución, la comunidad católica está pues, impedida de contribuir con su adhesión moral ó material á toda política, acción gubernativa ó movimiento, de opinión cualquiera que sea, manifestándose en oposición á las ideas de libertad que determinen el levantamiento de un pueblo en procura de sus destinos fideles.

El cristianismo, verdadero fundador de la libertad de las naciones no puede tolerar, entonces, tentativa alguna dirigida á destruir una de sus conquistas más trascendentales.

Los pueblos inhumanos y las sociedades contemporáneas, recordando en sus anales la abyecta sumisión de las antiguas generaciones á un mundo de gladiadores y de fieras, protestarían también de toda decisión que no importe el reconocimiento soberano del derecho de libertad de todo hombre y de toda colectividad; y si el cristianismo y la humanidad civilizada protestan y desconocen atentados semejantes contra los principios inspiradores de una institución sacrosanta y contra un derecho soberano de los hombres y de los pueblos, estos avances serán por la Iglesia y por la humanidad considerados como monstruosidades ineficaces, partiendo oídos del gobierno eclesiástico de la comunidad ecclésiástica que se resistiría así contra sus fundamentos divinos y contra la santidad de sus juramentos invocadores de un Dios de misericordia y de bondad.

Si los prelados españoles de la Iglesia católica no podían desconocer que la contienda en que interviene el poder político de la España, tiene por objetivo á esa libertad ansiada secularmente por un pueblo y denegada por su dominador; si la prelación católica de la metrópoli no ha tenido motivos para ignorar que quién combate por su emancipación es una sociedad cristiana, formada por siervos humildísimos de la grey papal, ¿en qué ha podido fundarse para fulminar ese pueblo á esa libertad, lanzando sus huestes en bravecillas sobre los libertadores?

¿Qué razones de justicia ó de derecho eclesiástico, haría concurrir el episcopado español en apoyo de su criminal autorización, que convierte á sus siervos en asesinos, energúmenos sedientos de sangre humana, y á una institución de templanza, en un poder guerrero, ansioso de cambiar con su adversario las armas de la barbarie? ¿Porqué persigue el obreiro español á la libertad?

La Iglesia católica es consecuente con sus sabias doctrinas y principios de benéfica moralidad; la comunidad cristiana nunca ha desconocido ni desvirtuado las sublimes enseñanzas del maestro, perdurable á través de los más grandes cataclismos; ha reconocido constantemente la tradición secular de la Iglesia, y las decisiones de sus autoridades, han sido el fundamento incontrastable de la disciplina eclesiástica.

La Iglesia no ha atentado ni podido atentar jamás contra la libertad. Sus fieles representantes yendo en contra de ella, han perdido su carácter eclesiástico ante la razón del catolicismo pensador, y sus manifestaciones condenatorias de aquel ansiado bien, no tienen una importancia mayor que la de las miras interesadas que las han producido.

La libertad sellada con la sangre del Calvario, nunca podrá ser la víctima expiatoria de las ambiciones de ningún poder humano ó partidismo de tendencias inconfesables, y los que, pasando por sobre todas las consideraciones de una moral racional y por sobre todos los principios del derecho eclesiástico, osan reducir á polvo los preclaros frutos de la epopeya de la redención, si los que tal hacen son los modernos propagandistas de la nueva doctrina, conviértense en los renegados del credo cristiano y en los apóstatas de las eternas verdades.

La libertad de Cuba no es atacada por la iglesia; es atacada por la España; por los prelaos españoles; nunca por los dignatarios de la Iglesia de Cristo.

Combatir á la libertad de un nuevo Estado que pagar por consolidarla, esos dignatarios de la iglesia española han renegado de su misión de paz; y pretendiendo contribuir á la esclavitud perpetua de la personalidad de un pueblo, han atentado contra las bases inmutables de las sociedades cristianas, iluminadas por la libertad nacida de la verdadera doctrina.

Poro, es en vano; la acción anarquizadora de esos prelados infieles, si arroja el gérmen de la discordia dentro de la comunidad cristiana y padece á los enemigos del catolicismo de una arma hostilizador sen su actitud de guerra, que se miraría fatalmente como la característica de la acción eclesiástica, jamás podrán anular á la

libertad, nunca podrá conmover los cimientos del edificio cristiano, por que esa personalidad regenerada por un hombre, que ha debido ser divino por la trascendencia de su obra universal, no es susceptible de ser destruida ó desconocida por los mezquinos intereses mundanos, bien sean ellos servidos por personas que solo fueron de la jerarquía de la Iglesia hasta el momento que permanecieron fieles á sus principios de libertad y de justicia.

Si la libertad de Cuba no es atacada por la Iglesia, lo es por la España; por los prelados españoles; nunca por los dignatarios de la Iglesia de Cristo.

No fué la Iglesia, fueron los prelados españoles, quienes llegaron en el paroxismo de su intransigencia y en la neurosis de su fanatismo, hasta desatar los sagrados vínculos creados por el juramento ante el bien de la humanidad, alegando para ello el perjuicio que sufriría la España de la fidelidad é ese compromiso solemne.

No fué la Iglesia, fueron los prelados de la España, quienes en la crasitud de su ignorancia y en el desprecio de la fé, no vacilaren en mofarse del símbolo del Crucificado, declarando solemnemente que la promesa juramentada de los soldados españoles de no tomar en adelante las armas contra la patria, carecía de valor ninguno, estando los españoles dispensados de su cumplimiento, por haber sido aquella formulada ante insurgentes.

No fué la Iglesia, fueron los prelados de la España colonial, quienes haciendo de la religión de bondad, un cuartel de guerra y de su bandera de paz, un estandarte de muerte, lanzaron á esos juramentados al estruendo del combate, autorizados á hacer gala siniestra del desprecio de la promesa sagrada, y á esgrimir, en contra de la patria las armas despreciadas de la palabra violada del caballero.

No fué la Iglesia, fueron los prelados de la España absolutista, quienes en el deseo insano de una dominación enfermiza y en el abandono del dogma de libertad que funda la religión de que pretenden ser ministros, se creyeron autorizados para exclamar la frase insultante de «que cuando no hubiese más que un español en América, á ese le correspondiera gobernarla»....

La Iglesia jamás podrá aparecer como la autora ó inspiradora de tales abominaciones; sobre la España recaerá la responsabilidad que ellas entrañan ante Dios y los hombres, y si un espíritu absolutista su carencia de libertades y su egoísmo, mercantil, es la causal determinante de esos ataques á los principios católicos, sus prelados no podrán eximirse de análoga responsabilidad por ejercitar su pernicioso influencia, alentando aquellos móviles interesados, en vez de circunscribirse á la esfera de su misión pacificadora, extraña por completo á las ambiciones terrenales.

Lo repito; no es prelado de la Iglesia el que haciendo uso de sus prerogativas lucha contra la libertad, afiliándose al error y bendeciéndolos, en fin, á nombre de su Santidad, augurándoles el triunfo mediante, el apoyo de la voluntad divina, es algo concebible é inspicable á la luz de la sabiduría de las doctrinas cristianas, y de la acción pacificadora de los ministros de este culto; y si este hecho se ha producido á pesar de todo, debemos buscar su aplicación, nunca en los orígenes de esas doctrinas, sino en el servilismo de sus príncipes, jamás en la razón de católico y si en las conveniencias interesadas de estos falsos profetas.

No se crea escuchar en este momento al bando de los despotas históricos; y si los obispos españoles han pisoteado la tradición liberal del cristianismo, combatiendo á una revolución emancipadora, no ha violado menos sus santos ideales el nuncio papal acreditado ante el gobierno español, con su proceder desconocedor de la más elemental circunspección.

Revisar las tropas de la tiranía; alentarlas á combatir con decisión la iniquidad y el bandolerismo representados por el levantamiento criminal del pueblo cismático ó al heresiarca, sino el católico ferviente que protesta enérgicamente contra la acción desquiciadora de ministros infieles, denigrante de la paz del cristianismo y desconocedora de sus conquistas más preciadas.

Pero estos adláteres del absolutismo ni siquiera llevarán un mentido concurso moral al fanatismo del espíritu español revelado en la acción de sus gobiernos y en la prédica de su clero, y si la España política y religiosa ha creído fácil la restauración del imperio del servilismo en el siglo de las libertades consolidadas, los mismos católicos les dirán, que en materia de libertad, no reconocen decisiones *ecclesihedra* y que la hoguera inquisitorial atizada por el neurosismo de los Torquemada, ya no se levantará para quemarla en auto de fé.

Quedará únicamente el precedente funesto de la acción, inconsulta del episcopado español, y ante este peligro para la propia iglesia, veneranda por la santidad de sus dogmas y la templanza de sus máximas pacificadoras se hace necesario que los verdaderos católicos y en especial la prensa que combate por la práctica del cristianismo, lleven el eco de su protesta á oído de esos malos dignatarios, de manera á hacerlos meditar en la gravedad de su intromisión sangrienta que mancha la pureza de la religión universal.

Angel Gordillo.

Buenos Aires, Mayo de 1896.

## — Y — DON EMILIO CASTELAR LOS AMERICANOS

(Véase el número anterior)

Si apoyáis al parlamento, tendríamos que aborreceros, por que ser patriota es amar y aborrecer, como ama y aborrece nuestra patria, dice usted.

¿No es verdad lectores? que es lastimoso, ridículo y todos los calificativos que ustedes quieran darle dentro de este órden, que un hombre que se dice de talento, desbarro de esta manera, echándose á sí mismo tierra á manos llenas en los ojos para no ver lo que todo el mundo vé y debe ver solo con hacer uso de su escaso sentido común?

Diganos, señor Castelar, ¿qué diferencia encuentra usted entre el patriotismo español, entendido á su manera y el patriotismo del indio tenaz en su oposición á todo lo que no sea su bárbaro salvajismo? ¿No le parece á usted, señor, que fulminar una política determinada, con el aborrecimiento á título de patriotismo, equivale á la fulminación lanzada por la tribu contra las huestes nacionales que van á participar de los beneficios de la civilización que desconocen?

El patriotismo ciego, señor, es el patriotismo, el patriotismo *chauvin*; no es el patriotismo propiamente dicho, porque este es reflexivo, tiene ojos, oídos y cabeza; piensa, no ama y aborrece á locas, porque esto es propio de neuróticos, históricos ó impulsivos que obran fatalmente, como obra fatalmente el salvaje que pelea hasta caer rendido para luego vestir el traje del soldado que lleva la guerra á sus antiguos compañeros!

El patriotismo que piensa, señor, no combate con los ojos vendados; combate lo que debe combatir, y el que ama y aborrece á impulsos pasionales, se espone á amar la infamia y á aborrecer la virtud! haciendo consistir en esto criminalmente el patriotismo verdadero de la nación.

Ser patriota, señor, no es amar y aborrecer con la pasión genérica del históri-

co ó la rabia incontenible de la bestia cannicera, no ser patriota es ser reflexivo, conocedor de sus derechos, de los derechos de su nación y de los demás Estados; obrar de acuerdo con sus pensamientos reposados y concurrir á la felicidad de la patria, por las vías del buen sentido.

Si usted, señor, parece hacer gala de su patriotismo, le diré con toda tranquilidad que es el suyo un patriotismo *chauvin* en su más amplia acepción, y que para merecerlo bien legítimo, ha debido principiar usted, por decirles bien alto á su conciudadanos que el patriotismo bien entendido de los españoles debe traducirse en el mayor respeto hácia las naciones que ponen en práctica principios que el derecho de gentes les encarga vigilar y hacer cumplir; porque, respondiendo á intenciones que pueden afectar á la vida misma de miles de personas, deben contar con la garantía de todos los gobiernos neutrales, interesados como se les supone á coadyuvar la felicidad del hombre que es una aspiración ardiente de la humanidad.

Ha debido decirles también que la nobleza del patriotismo reposa en su generalidad y nunca en su raquitismo misorrible puesto que cada hombre hoy mismo tiene varias patrias que lejos de contradecirse se apoyan y sostienen. Deade luego la provincia ó localidad de su nacimiento ó de su domicilio; después la Nación de que la provincia es parte integrante; después el continente en que está la Nación, y por fin el mundo de que el continente es parte. Y que así, á medida que el hombre se desenvuelve y se hace más capaz de generalización, se apercebe de que su patria completa y definitiva, digna de él, es la tierra en toda su redondez, y que en los dominios del hombre definitivo jamás se pone el sol; como lo dice con toda verdad el filósofo y sociólogo eminente.

Mientras así no levante su pensamiento de las pasiones bajísimas en que, hace reposar el fuego del patriotismo, le negaremos los americanos, todo derecho para hablar de él, y ni siquiera para mencionarlo, porque tan delicado estado del espíritu del hombre, no es susceptible de ser equipado al unido de un berrato y al odio de un fanático!

¿Qué son, señor, para usted los ejércitos cubanos? *facciosos sin disciplina y sin ley*; ¿y el estrado y el gobierno de Cuba? *Cabecillas sin residencia posesible, y el Congreso? Juntas nombradas sin domicilio conocido*; ¿y sus escuelas? *Barcos filibusteros sin flicción y sin bandera*; ¿y la Revolución? *Una Revolución criminal*; ¿y los propósitos de los patriotas? *Con el auxilio extraño, querer sujetar á extraños la isla, en su mentado esfuerzo por una independencia ilusoria*; ¿y el movimiento emancipador? *Un error y un crimen enorme*.

Y bien, señor Castelar, ¿por qué usted, ahora que expresando todo ese conjunto de enormidades, ya dicho usted una novedad?

¿Cuando ha sido el esclavo, considerado por su *verdugo* como su igual en la naturaleza? ¿La España, sus gobiernos, sus compatriotas han mirado alguna vez en su lúgubre historia, algo más que como un levantamiento de indios y de negros—los estallidos de la libertad sucadidos consistentemente en sus colonias despotizadas?

Diciendo eso, señor, ninguna novedad nos trae su *vastísima ilustración*; cuando más revelan sus palabras que el español no se modifica como lo hace hasta el aborigen de nuestros territorios; no es susceptible de modificarse bien que sus generaciones sean sacudidas por el vendabal de los siglos; que la civilización no opera en su patria en el sentido de la libertad; que el interés sórdido y la avaricia de raza seguirá siempre estigmatizando á un pueblo que hace de sus colonias, máquinas para su prosperidad, en vez de futuros ciudadanos del mundo; que la avidez del oro, que hizo del Perú la segunda pá-

tria de media España aventurera, arrancará siempre la lengua al que pida á gritos su libertad, y con el aborrecimiento de que es capaz su España, clavará el puñal al que ose arrebatarle el puñado de oro que ese infeliz colono le representa.

Usted en sus palabras, nos revela todo eso, señor; y nos revela algo más: la precocidad de que siempre han hecho gala los gobiernos de su España y sus conciudadanos mismos, tratando con los que se atrevían á pelear con sus verdugos, persiguiendo la libertad anhelada.

Con la historia voy á probarle, señor, lo que acabo de afirmar, y en los párrafos que seguirán, verá de lo que son capaces sus conciudadanos cuando tienen por delante un *insurgente*, no importa cual fuera su capacidad, ni tampoco la relación que pudiera existir entre su cerebro circular y su probabilísima cuadratura metropolitana.

Se trata en este caso del estadista de renombre, Don Bernardino Rivadavia, que quizá usted habrá oído nombrar.

Refiere el historiador argentino, Doctor Vicente F. Lopez que encontrándose en España aquel distinguido hombre público en una misión de trascendencia para los destinos futuros de las hoy progresistas repúblicas del Platá, obtuvo del ministro Ceballos una entrevista en su *gabinete privado*, es decir, en su *casa particular* (qué mezquindad de sentimientos políticos!), consiguiendo en ella informar ampliamente al funcionario español acerca de los negocios que lo habían llevado á la metrópoli.

«El Ministro Español, que era hombre tosco é ignorante, pero astuto y maligno como su Rey, rechazó enérgicamente toda idea que pudiera presentar á la España, como vencida por su colonia; y declaró que el principio de todo arreglo sería la *sumisión previa* á las tropas y jefes que mandara el Rey (estoy oyendo á mis lectores decir: eternamente los mismos!) Rivadavia le objetó con entereza, que él había venido buscando la paz con dignidad para la corona, y con justicia para la colonia; y que los términos en que S. E. ponía la cuestión eran los de la guerra inextinguible y la dilapidación de la fortuna en una empresa cuyos resultados serían necesariamente el exterminio de los buenos vasallos que la España tenía en el Río de la Plata, y la devastación de aquella rica colonia, con pérdidas y perjuicios enormes para el tesoro y para el vigor comercial de la España misma (oigo decir: los mismos perjuicios que le origina la guerra de Cuba.) Ceballos insistió (la brutal insistencia del gallego), pero menos duramente y aplazó el negocio para una segunda entrevista cuyo día él señalaría, tomando apunte de la posada en que paraba Rivadavia.

«A los tres días, éste recibió unos renglones de un *criado* de Ceballos (qué tal diplomático español le pareció éste, señor Castelar?) llamándolo inmediatamente á su *gabinete particular* (no quería gastar los sillones oficiales en un *insurgente*). Eran las diez de la mañana. Rivadavia obedeció inmediatamente y fué introducido. Pero el Ministro, apenas lo vió dentro de su gabinete, ese levantó airadísimo, y encarándose con él profirió palabras insultantes y soberbias, amenazándole con castigos como cómplice de los filibusteros y salteadores que se atrevían á insultar á la España: dejándose llevar sobre este tema á un torrente de impropiedades. Rivadavia, con una serenidad admirable, se dió vuelta y se puso á admirar unos hermosos cuadros que había en las paredes, como si estuviese distraído, y como si todo aquello no le tocara. El Ministro entonce le tocó en el brazo y le dijo:—«Con usted hablo, señor!—Perdone S. E. yo creía que S. E. hablaba con alguno de sus lacayos, y no con un ciudadano que ha venido bajo la fé de un *pase de indemnidad Régio*» Ceballos le mandó salir inmediatamente; y media hora después se le or-

denaba que en una hora más dejase a Madrid, sin detenerse en ningún punto de España más tiempo que el de la posada de un viaje.

¿No es verdad que no es edificante el cuadro?

(Continuará)

Nemo.

## EL UTOPISTA Y LA UTOPIA

Estaba frente a mí, en medio de la sala, una tarde brumosa de Noviembre, una de esas tardes tristonazas del otoño newyorkino en que la luz semiapagada y boreal lleva al espíritu notas profundas de la gran melancolía de la naturaleza en esa esa estación y en ese clima.

¡Oh! Nunca he de olvidar la escena ni los detalles de la escena, porque la memoria de ese instante está unida para siempre al conocimiento de aquel hombre y al desenlace trágico que tuvo. Yo no sé por qué causa la impresión que hubo de sugerirme su visita, y la impresión que me causó la noticia de su muerte, se han fundido en mi espíritu con tan inquebrantable intimidad, que la luz crepuscular de aquella hora y aquel individuo extraño é incoherente, aparecen de un modo simultáneo con la emboscada y la tragedia. La distancia que media entre las soledades de *Dos Ríos* y la calle 29 se borra en mi completamente, y al recordar que hablaba con un vivo se me antoja que hablaba con un muerto.

No tienen otro origen estas líneas que vienen a ser, sencillamente, una reparación ineludible. El patriota de mirada fulminante y de inmaculadas intenciones, se daba ya por sacrificado a un ideal. Su frase rápida y ardiente se enturbia en la sombra de un presentimiento doloroso, y con rara persistencia invocaba la muerte como un detalle necesario en la árdua empresa que había sobre sus hombros. Ese toque fúnebre se me antojó un recurso de efectismo, una decoración siniestra hábilmente preparada para hacer interesante su persona, y por esta mal juicio me punza su recuerdo....

Fui injusto con el hombre, y más aún con el patriota; pero mi incredulidad era la incredulidad de todos sus paisanos. Yo no supe ver entonces ni la fe, ni el carácter, ni el tesón infinito, ni la actividad maravillosa, ni la organizadora inteligencia que hizo luz del humo, que urdió sin materiales el drama colosal que estamos presenciando; pero en Cuba, en el futuro campo de batalla, un millón de cubanos miraban por mi antejo.

El hombre apóstol fué a mi juicio un individuo muy simpático, verboso y atractivo; un erudito refinado, medio parisien y medio florentino.

Cuando daba rienda suelta a su palabra aquella frente de profundas entradas, se encendía con la luz de un grande incendio aquellos ojos demostraban su viveza en continuos movimientos y fulgores, de fiere y aquella boca dibujaba una sonrisa incomparable, la más graciosa é insinuante que he podido observar en labios masculinos. Esta sonrisa era su espada. No fué tan poderoso el acero de Gomez en «Palo Seco» y en «Naranjo» para batir columnas españolas, como la mueca encantadora del tribuno para conquistar los corazones... Mas el hecho es el hecho; yo no vi en él un Bolívar ó un Kosuth, sino un poeta. Jamás pude sospechar que detrás de aquel lirismo estuviese la epopeya.

Como hasta el instante en que tocó mi puerta no le conocía, ni siquiera por retrato, al verle le pregunté directamente por su nombre.—Soy José Martí, me respondió con un saludo. Nos sentamos, y la difcultad que su visita me creaba surgió claramente en mi conciencia. Ya ese nombre

ruidoso y personalidad era la protesta activa, de la lucha por medio de las armas, la negación viril y formidable del *Sport* oratorio que venía realizando al partido liberal autonomista en tres lustros de arengas fervorosas para convencer al León español de que se dejase cortar uñas y melón. Pues bien: yo era un miembro azulado oscuro del partido, é iba a sostener una batalla desigual con un agitador, a sus condiciones naturales, unia la ventaja indiscutible de tener a la historia de su parte. A la historia desde luego, por que las cien revoluciones que ha combatido España en este continente nunca se resolvieron del modo que pretende el partido autonomista; siempre concluyeron en Maypó y Ayacucho. A pesar de todo, me propuse afrontar la situación y esgrimir el dato decisivo, en Cuba no había margen para otra insurrección.

—¡Habla Ud. perfectamente convencido de la verdad de lo que expresa?

—Penetrado en absoluto de la realidad de mis palabras?

—Veanos sus razones.

—Son pocas y sencillas. No voy a argumentarle como miembro de una agrupación perseverante que ha hecho de la paz el medio indispensable para el planteamiento de su credo; voy a adoptar el punto de vista desde el cual considera Ud. este problema. España no concederá la autonomía por que es incapaz de concederla. Su educación histórica, su índole nativa repugna toda solución de ese calibre, porque es una clase de gobierno que no puede y no quiere manejar. Hoy por hoy, el problema político es, quizá, el menos importante. Tratándose de reformas de ese género, abrirá la mano cuanto pueda, pero reservándose los medios defensivos que ofrecen a su hora la suspensión de garantías, la ley de orden público ó cualquiera de esas infinitas Reales Ordenes que las autoridades desmenuvan cada vez que les conviene.—Mientras tanto, prensa y oradores podrán decir atrocidades del gobierno que por boca de Romero ó de Becerra encomiarán en plenas Cortes, y hasta cierto punto con razón, la libertad incomparable de que gozan los cubanos, la libertad de ladrar inútilmente! Y aquí del tabaco que debía farse el andaluz en colaboración con el gallego. España toma para sí, la ley de relaciones comerciales, el magnífico negocio que brinda nuestra Antilla a sus empresas navieras ó bancarias, el presupuesto con que mantiene a sus parásitos el tesoro colonial que es el tabaco, y deja a los cubanos esa decantada libertad, que es la saliva. Ella fuma y nosotros escupimos.

El patriota afirmaba sonriendo.

—Yo, señor Martí, voy más lejos que usted en ese pesimismo sin consuelo que ha convertido el problema colonial en un problema insoluble para España. Que haya libertad de imprenta ó de reunión, es cosa fácil y hacadera, porque no quita a la Metrópoli un centavo de los millones nuestros que maneja, la cuestión cubana es para ella un asunto de índole económica, porque la mitad de la nación vive sobre Cuba. El móvil favorito a que obedece es mandarnos soldados y burocratas para que engullan lo mejor de nuestro plato. Y como si esto fuera poco, nos impone un arancel de explotación, persigue nuestros frutos al entrar en la Península con más ensañamiento que a los productos de naciones extranjeras; asegura por medios irritantes el monopolio de sus compañías de vapores trasatlánticos y de su banco Hispano-Colonial; organiza férreamente el predominio de los suyos y convierte el partido reaccionario en único instrumento de gobierno. El gobierno no todo lo dará menos la llave de la caja; en todo cederá menos en lo asignado a sus mandíbulas.

—Y a pesar de esa opinión, ¿no cree usted en un cambio radical como resultado de la propaganda autonomista?

—Lo juzgo imposible.

Pues es usted separatista.

—No lo soy en absoluto; es decir, lo soy de un modo abstracto, no en la realidad de este momento. Nadie piensa en pelear; todos se resignan.

—Cree que usted se engaña.

—No me engañó. La propaganda autonomista, teórica en exceso, ha castrado a los cubanos. Su labor patriótica y honrada; pero en el procedimiento está el error. Quiere hacer de Cuba un Canadá, cuando antes es preciso hacer de España una Inglaterra. En vez de prepararse para un momento decisivo, convirtiendo los votos en fusiles, se afina en demostrar a sus adeptos que la amenaza de un disturbio es el único obstáculo para lograr la autonomía, y en lugar de exigirle la pide de rodillas.

El pueblo se ha habituado a ese sistema y hoy allí todo es posible menos hallar gente que pelée.

—Pues esa gente sobra.... Recuerde usted lo que le digo: voy a tener mis hombres que fusiles, más brazos que machetes.... Mi guerra no será la obra de un partido sino la resultante necesaria de todos los agravios, de todos los errores, de todas las infamias que allí han cometido. Los convencidos, los valientes serán los que la inicien; después la seguirán los recelosos y apocados; los pseudo-indiferentes, los incrédulos; esos autonomistas que usted juzga decaídos; algunos de esos integristas que tanto vociferan y muchos peninsulares que al fin y al cabo olvidarán su procedencia por salvar sus intereses, que entre su patria y sus familias, optarán por sus familias. El hijo arrastra al padre....

—¡Cosa extraña! Yo soy un emigrado estoy lejos de mi tierra y oigo claramente, tal vez mejor que ustedes, los lamentos de la opinión en mi país. Por un cubano excéptico hallo bien decididos a arrastrar el todo por el todo.... ¡Si usted leyera las correspondencias que recibo; si usted supiera lo que dicen por lo bajo muchos de esos que «El País» llama sensatos por que sus consideras idiotizados!... Ah, mi labor más difícil y penosa consiste en ahogar intenciones prematuras, no en conquistar adeptos, que hay bastantes.

El combustible está hacinado; la mecha arde en mis manos. Desde Orienta a Vuelta Abajo no tiene el español una pulgada de terreno en que hacerantar la planta sin peligro.

Yo me sonreía sin poderlo remediar. En cambio, el rostro de Martí se iluminaba con la expresión de un éxtasis supremo.

—Hoy en Cuba—continuó el agitador—los ignorantes son los sabios y los sabios son los ignorantes.—Cuando ustedes, los incrédulos, vean el hecho, la ola negra que se avanza, que se hincha, que todo lo avasalla y todo lo remueve van a llorar como mujeres por no haberse comprendido.

Ciegos, insensatos que no ven que el país se desmorona, que la propaganda autonomista es un fracaso y el plan Maura una mentira; que el desbarajuste, el monopolio imperan sin obstáculos; la venalidad, el nepotismo, la ineptitud, la corrupción y la maldad son los resortes preferidos del gobierno colonial!....

¡Y aun se niega que Cuba sea capaz de levantarse de empuñar, ya no el machete, el azudón, el palo, hasta la escoba, para barrer tanta inmundicia! Ustedes no quieren comprender que Yara es un ejemplo y un estímulo, que la sangre derramada es un abono, que el cadalso es un símbolo de gloria, que el pabellón de un pueblo es su reliquia más amada, que el héroe engendra al héroe y que el mártir forja al mártir.

—Lirismo incorregible—decía yo para mi sayo, ilusión, candidez.... ¡Este hombre es don Quijote!

—Cuando llegase el momento en que Oriente se sacuda y el Camagüey dispuesto y Occidente se levante, ya no habrá quien se burle, pero habrá quien se avergüenza. No serán partidas de cincuenta ó de quinientos, serán falanges poderosas, será todo un pueblo que se arma. Lo que no hace la indignación ó el patriotismo se

encargará el hambre.—Yara fué el ensayo y esta será la representación de la tragedia.

—Es un loco, un soñador!—pensaba yo compadeciéndole. Se ha forjado un ideal como el hidalgo de la Mancha y está viendo castillos en las ventanillas.

En efecto; a los dos años, la explosión se realiza: Oriente se subleva, el partido autonomista se deshace, Bartolomé Massó y ambos Maceo pasean la estrella solitaria desde Guanánimo a las Tunas; muere el patriota, pero, Gomez realiza su marcha prodijiosa al Camagüey, los villareños se alzan a millares; Matanzas se estremece, fermenta Vuelta Abajo y se escriben las páginas sangrientas del Jorito, el Cacao, las Caobas, la Pimental! Todos estos hechos increíbles me probaron con la brutalidad de un puntapié, quien era el insensato.

—Señor Martí—le dije bruscamente—es usted un brillante novelista; pero yo que carezco de inventiva, veo la atmósfera serena.

—Usted me habla de la atmósfera y se trata del «sub-suelo».

¿Y el partido autonomista?

—Los autonomistas serán míos.—Los más de ellos, cuando llegue la ocasión, irán por donde el sentimiento público los lleve.

—¿Y el dinero?

—Lo tendré nos... Ya lo tengo.

—¿Y el jefe? Porque usted es un paisano y los generales de levita no se estilaban en la guerra.

—Soy el Delegado y nada más.—Mi papel se reduce a allegar elementos que otros han de manejar cuando lo estimen conveniente; y cuando suene un tiro, todo el Estado Mayor de la anterior insurrección irá a tomar su puesto en el combate: «Mi deber será entonces muy sencillo morir por lo que amo.» «Al aceptar mi cargo, el primer convencimiento que me impuse fué el del sacrificio, el de la muerte, al embarcarme en este buque he perdido todo el amor a mi persona y a mi vida. Créame Vd.»

Esto lo dije con tal ingenuidad, con tan sublime sencillez, que a pesar de mi incorregible excepcionismo, me sentí profundamente conmovido.

—Una última objeción, Sr. Martí. Concedo que usted logre lo que anhela; más ¿qué será de Cuba en completa independencia? Un país heterogéneo, no formado, sin educación ni aprendizaje, con razas antitéticas....

—Esa es la última razón del egoísmo! Y bien, a Cuba independiente no ha de irle peor que a Cuba colonial. Nuestro Presidente no ha de ser más burdo que el militar inducto que hoy gobierna; nuestros Ministros no han de ser más ignorantes que los Ministros madrileños, nuestros empleados no han de ser más corrompidos que los que la metrópoli nos manda. Y mientras tanto el que gobierna ó administra ha de ser de nuestro patio, y todo aquello que se robe en casa ha de quedar.—«Nuestro vino será ágrico, pero bebéramos nuestro vino.» Esto aparte, fuera temores, Cuba es el país mas manejable de la tierra; ha aguantado a Tacón y a Valmaseda y no ha habido un cataclismo. Si durante cuatro siglos ha vivido en paz con su metrópoli, ¿cómo no ha de vivir en paz con ella misma? ¡Fenómeno curioso! Hay cubanos que temen al cubano y aceptan sin trabajo al integrista! Pero estaré; quiero darle un abrazo. Sé que vuelve usted a Cuba.

—Estoy haciendo mi equipaje.

—Yo también pienso ir.

—¿Cuándo?

—Amigo, la ocasión no me preocupa. Un incidente inesperado, un mal precio del azúcar, cualquier estímulo imprevisto «¿ahí tiene usted la nueva fecha?»

¡Adios! «quizás nos veamos en la vida.» Me dió un abrazo, le acompañé a la puerta y no nos vimos más!

Rodrigo Ruiz.

El Pabellón Cubano.

# SASTRERIA DE MARIO RESTANO

## CALLE 18 DE JULIO NUM. 684

CASI ESQUINA GABOTO

# TODO EL MUNDO DANDY

Se fia a todo el mundo.—Se reciben los Certificados de Tesorería a la par

En esta acreditada casa donde encontrará toda persona que sabe vestir bien un gran surtido de casimires de última novedad, por ser recibidos directamente, ahorrará aparte de las ventajosas condiciones de pago; un 30 o/o de rebaja en los precios esto es: siempre contando con un buen corte é inmejorable confección. No olvidarse de visitar esta casa donde se viste bien barato y fiado.

CALLE 18 DE JULIO 684, CASI ESQUINA GABOTO

### INDICADOR PROFESIONAL

- A**LBERTO PALOMEQUE, Abogado.—Estudio: Itzaingo 193.
- A**NACLETO DUFORT Y ALVAREZ, Abogado.—Calle Andes, núm. 210.
- A**BELL PEREZ, Abogado.—ha trasladado su estudio a la calle Cerro, núm. 140.
- A**VAZQUEZ ACEVEDO, Abogado.—Estudio: Mercedes núm. 30.
- A**LFREDO J. PERNIN, Abogado.— estudio Colonia núm. 222.
- A**NTONIO CARVALLO LERENA, Abogado, Estudio: Baños Aires, núm. 71.
- A**NDRÉS LERENA, Abogado, calle 25 de Mayo, 282 a.
- A**RTURO CAPELLÁ Y PONS, Cirujano dentista.—Calle San José núm. 66 a.
- A**LBERTO BIXIO, Fotógrafo.—calle San José, núm. 100.
- B**ASILIO CARRAJAL, Abogado, calle Reconquista núm. 153.
- C**ARLOS A. FEIN, Abogado.—calle Rondau 212.
- C**ARLOS DE CASTRO, Abogado: calle Cerro núm. 179.
- C**LAUDIO WELLMAN, Abogado.—calle Cerro 116.
- C**ÁRLOS MARIA DE PENÁ, Abogado, estudio Racon 86—Domicilio: Uruguay 133.
- D**E ALFREDO GIRIBALDI, Médico.—Cirujano, calle Río Negro, núm. 212.
- D**E R. VALDÉS GARCÍA, Médico.—Cirujano, calle Sarandí, núm. 78.
- D**E ENRIQUE POUFY.—Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay 348 (esquina Capatzen). Se dedica solamente a las afecciones de las señoras y quiniológicas. Consultas: Lunes, Miércoles y Viérnes de 1 a 3.
- D**E CANARAI, Médico.—Cirujano, Sifiliógrafo, Uruguay 212, esquina Queguay. Consultas de 1 a 4, a excepción de los jueves y domingos. De 2 a 3, para enfermedades del oído.
- D**E MANUEL QUINTELA. Se dedica exclusivamente a las afecciones de los oídos, nariz, y garganta. Ha trasladado su consultorio a la calle Queguay 233. Consultas todos los días de 1 a 3, excepción de los jueves y domingos.
- D**E ELIAS REGULES, Médico.—Cirujano.—calle Yi núm. 176.
- D**E ALFREDO NAVARRO, Ex interno, licenciado de París. Se ocupa especialmente en as enfermos de las vías urinarias, riñones, vejigas, etc., y análisis de las sales venereas—sífilis—en el Hospital de Ciudad, opera las estrabismos de la retina por un procedimiento rápido, sin dolor. Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay núm. 18a, entre Ciudadela y Florida.
- D**OMINGO ARAMBURÚ, Abogado.—PEDRO ARAMBURÚ, Procurador, calle Cerro núm. 157.
- E**DUARDO BRITO DEL PINO, Abogado.—calle 25 de Mayo núm. 133 y Rincón 213, 2o piso
- E**DUARDO ACEVEDO, Abogado.—calle Treinta y Tres, núm. 191
- E**VARISTO G. CIGANDA, Abogado.—Itzaingo, 195 y Uruguay 289.
- F**RUCTUOSO L. PITTALOGA, Abogado,calle Misiones, núm. 218.
- G**ONZALO RAMIREZ, Abogado, Sarandí 261.
- C**REGORIO L. RODRIGUEZ, Abogado, calle 18 de Julio número 69.
- J**OSÉ SIENRRA Y CARRANZA, Abogado.—Washington núm. 107.

## FLORENCIO ESCARDÓ

REMATADOR PUBLICO

Se encarga de la compra y venta de terrenos

23 DE MAYO 427

### IMPRESA «LA NUEVA CENTRAL»

calle 25 de Mayo número 427

SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS

A PRECIOS BARATISIMOS

## TEATRO ZOTANO

CALLE JUNCAL

Gran compañía cómica-lírica napolitana, bajo la dirección Spenter

DE OPERAS Y VAUDEVILLES

Nuevo y gran repertorio—17 artistas de ambos sexos

FUNCION VARIADA TODAS LAS NOCHES

PRECIOS

Entrada General a las tres secciones. . . . . 0.10 cts.  
Sillas reservadas. . . . . 0.10

- J**OSÉ PUIG Y ROLÍ, Profesor de francés y teneduría de libros.—Da lecciones a domicilio y en su casa, a horas convencionales, calle Andes 391 (antes).
- J**OSÉ A. DE FREITAS, Abogado. Calle Convención, número 160.
- J**OSÉ DE SALTERAIN, Doctor Oculista. Consultas de los lunes miércoles y viernes de 3 a 4 1/2. Los martes y sábados de 1 a 4, calle Florida 200.
- L**UIS PIÑEYRO del CAMPO, Abogado.—calle Sarandí 158.
- L**UIS MELIAN LAFINUR Y S. del CASTILLO Abogado, calle Buenos Aires, núm. 116.
- M**ARTIN C. MARTINEZ, Abogado, calle Ciudadela, núm. 90.
- P**ABLO DE-MARÍA, Abogado, calle 25 de Mayo 201.
- R**AMÓN LOPEZ LOMBA, Abogado, —calle Rivera 23.
- D**E ALFREDO VIDAL Y FUENTES.—Médico.—Cirujano, Agracada 310 J.
- D**E FELIX VITALE, Médico.—Cirujano,—calle Rivera núm. 213.

## AVISOS

### LA INDUSTRIAL ANTIGUA Y ACREDITADA CASA EN ÁQUINAS DE COSER

Gran taller para composuras a precios módicos. Aceite garantido para máquinas de coser. Variado surtido en sedas, hilos agujas, y otros artículos del ramo  
Cedina y Segú  
103—CALLE 18 DE JULIO—103

### EL VOLCAN PRIMER SOMBRERERIA NACIONAL

De sombreros de todas clases ESPECIALIDAD DE LA CASA EN FIELTRO

### DE DOMINGO SANALDO

Además de atender la casa a los pedidos de sombreros por grandes cantidades y por menos, tiene un gran surtido de artículos para hombres al precio de las casas introducidas.

CALLE 18 DE JULIO 312

Con sucursal en la misma calle No 16 MONTEVIDEO

### ESPECIALIDAD

### S INYECCION INFALIBLE CONTRA LA GONORREA

CURA RAPIDA Y SEGURA

Se garantiza que es inofensiva y que no cae en estrocheces, como acontece con otros medicamentos, siendo además de fácil empleo.

Es un remedio prodijoso para curar radicalmente toda clase de fijos antiguos o recientes gona miliar etc.

Aprobado por el Instituto Sanitario Federal del Brasil y demás de la America del Sud, Preparado por de la Balze y Cia. New-York Buenos Aires.

De venta en todas las farmacias. Precio del frasco: 0,70 cts. Único depósito en el Uruguay: Botica Popular Romesopática de J. CA TRELLO.

Calle Ar. p. y número 132 MONTEVIDEO

### GRAN CAFE Y CERVECERIA DEL CENTRO

DE VALENTIN GIOVANONNE

Calle Buenos Aires 237 a 239 esq. Cámaras

Sucursal:

SARANDÍ B. Q. TREINTA Y TRES

Con 5 billares y demás juegos de salón, Casa especial en café tostado y molido, por mayor y menor. Vino del Piemonte, licores y vinos finos de todas clases. Servicio inmejorable. Teléfono la Uruguaya 1038.

### VINOS

DE LA GR. NJA VARZI

Se pone en conocimiento del público que los vinos de este reputado establecimiento siguen expediendo a las familias enviándolos a domicilio, a precios sin competencia dada sus condiciones de genuinidad.—Diríjanse los pedidos al depósito:

32—CALLE 18 DE JULIO—32

Teléfono «La Uruguaya núm. 407

### AVISO AL PUBLICO

MANUEL FONSECA

Se encarga de cobranzas de cuentas, reparto de diarios y periódicos, programas, esquelas, tarjetas, circulares, invitaciones fijación y reparto de cartelas, y etc., etc.—Contando con un personal idóneo, pudiendo dar garantías por el cumplimiento de su trabajo.

PRECIOS REDUCIDOS

Para tratar ocurrir a la calle 25 de Mayo 427 «Imprenta La Nueva Central», Montevideo, Mayo 1896.

### LOS SIETE CUADRANTES

RELOGERÍA Y JOYERÍA

DE ALBERTO RIECK

Surtido general en relojes y joyas de las mejores fábricas. Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composuras difíciles. Todo garantido.

258—CALLE 18 DE JULIO—258

### POR SOLO 30 CTS.

Puede Ud. comer ó almorzar copiosamente en el

### Restauran y Café Imperial

Frente al Teatro Solís

No olvide que a más de la baratura está el buen servicio.

Café con leche taza grande

Pan y manteca 12 centésimos

# MAPA DE LA GUERRA DE CUBA

Elitado en Buenos Aires por el Club Revolucionario Cubano, con minuciosos detalles de las localidades, fortalezas, la topografía militar, territorio militar y población. Se vende: En Montevideo en las librerías de «El Anticuário», 18 de Julio Galli y Ca., Barreiro y Ramos, 25 de Mayo y Bachi Sarandí al lado de la Matriz en Buenos Aires: Cigarrería LA CUBANA Cangallo 411; y en las más importantes librerías